



## Creación del Centro de Estudios de Autonomía Personal



La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) firmaron el pasado 20 de abril un convenio para fomentar la investigación sobre las personas con discapacidad, con la creación del Centro de Estudios en Autonomía Personal.

A través de este convenio se promoverá la participación en proyectos de investigación y difusión de propuestas de acción que tengan como finalidad la protección de las personas en situaciones especialmente desfavorecidas, como las mujeres, los mayores, menores y las personas con discapacidad.

Asimismo, se fomentarán acciones específicas que presten especial atención a la mujer con discapacidad, los derechos sanitarios, la violencia de género y la pérdida de autonomía personal.

El convenio incluye actividades de la vida diaria y la necesidad de un cuidador, la influencia de las enfermedades que cursan con deterioro cognitivo, el envejecimiento activo y autónomo y el papel de la familia y de las entidades públicas cuando aparece una pérdida de autonomía personal.

También se estudiará e investigará la discapacidad cuando confluye con otros factores como la inmigración, el desempleo, la educación o las enfermedades terminales y degenerativas.

## Las publicaciones de la ONCE sobre discapacidad visual, en Internet



La atención de las necesidades de las personas con discapacidad visual desde los Servicios Sociales especializados requiere, entre otros aspectos, tanto la intervención coordinada de diferentes profesionales como su formación permanente y la difusión de los conocimientos generados en este proceso continuo de práctica y experiencia.

Consciente de estas exigencias, la Organización Nacional de Ciegos Españoles fomenta, suscita y apoya la colaboración con los estamentos interesados (la Universidad y la comunidad científica en general) en la realización de estudios e investigaciones, y su publicación a través de una línea editorial propia, cuya producción se ha venido dando a conocer, desde 1995, en el “Catálogo de publicaciones de la ONCE sobre ceguera y deficiencia visual”, cuya última edición impresa, publicada en 2004, recogía más de un centenar de títulos de libros.

La creciente e insoslayable importancia de Internet como instrumento de comunicación e información, junto con la expansión de las publicaciones electrónicas accesibles y la destacada proyección de la ONCE en el mundo de habla hispana, han dado lugar a una formidable demanda en este sentido.

La respuesta de la ONCE a este reto se ha articulado mediante diversas actuaciones, una de las cuales, el incremento de los contenidos bibliográficos disponibles a través de su Web, ha culminado con la incorporación a la Red de los 121 libros que forman parte del catálogo de publicaciones sobre discapacidad visual, seis de ellos publicados también en inglés, así como 373 artículos de la revista “Integración” y 146 de “Entre dos mundos”.

La estructura del catálogo es la de una base de datos bibliográfica que ofrece la posibilidad de realizar búsquedas por distintos campos (autores, títulos, materias, tipo de publicación, etc.). En cada registro se

presenta, además de la imagen de la cubierta (en el caso de los libros), la referencia bibliográfica completa, con amplio resumen de contenido. Es posible consultar el índice de los libros y descargar el texto completo de cada obra o artículo. Los usuarios interesados en adquirir la edición impresa de los libros pueden también efectuar su pedido mediante el correspondiente formulario incluido en la aplicación.

El catálogo se actualiza permanentemente, con la incorporación periódica de las nuevas publicaciones, libros o números de revista.

Se accede al catálogo a través de la siguiente ruta en la página web de la ONCE: [www.once.es](http://www.once.es) > Servicios sociales > Publicaciones especializadas > Catálogo de publicaciones o, directamente, desde la siguiente dirección de Internet: [www.once.es/serviciosSociales/index.cfm?pctl=1](http://www.once.es/serviciosSociales/index.cfm?pctl=1)

Para más información y consultas: Servicio de Documentación sobre Discapacidad Visual de la ONCE. Calle Quevedo 1; 28014 Madrid. Tfno.: +34 915894567; +34 915894553. Correo electrónico: [asdocdg.publica@once.es](mailto:asdocdg.publica@once.es)

## «EP Social», el nuevo diario social digital de Europa Press



La agencia Europa Press ha puesto en marcha un diario social de tipo digital y de acceso libre en su página de internet [www.europapress.es](http://www.europapress.es), o directamente en la página especial habilitada para esta iniciativa: [www.epsocial.es](http://www.epsocial.es).

En este nuevo diario se publicarán noticias relativas a política social, responsabilidad social corporativa, organizaciones no gubernamentales y diversas asociaciones, obra social y fundaciones, clasificadas en las siguientes áreas temáticas de información: educación, medio ambiente, familia, mayores, juventud, infancia, mujer, inmigración, discapacidad y cooperación y desarrollo.

Asimismo, «EP Social» incluye una sección de opinión, en la que colaborarán reconocidos periodistas y los principales agentes de la información social en España, además de entrevistas a los principales protagonistas de la actualidad. Otros apartados incluidos hacen referencia a diversos recursos útiles: directorio de organizaciones, voluntariado o enlaces a documentos especiales sobre desarrollos legislativos.

Con este nuevo diario en internet, la agencia trata de dar protagonismo a la información del llamado «Tercer Sector» en España y recoger las contribuciones que fundaciones, ONG, empresas y otras instituciones aportan a la sociedad.

## drt4all 2007, un escaparate del futuro abierto al presente



Del 19 al 21 de abril se celebró el “II Congreso Internacional sobre Domótica, Robótica y Telesistencia para todos”, organizado por la Fundación ONCE, donde se presentaron los nuevos avances tecnológicos para ayudar a personas con limitaciones funcionales, discapacidades y mayores, con el fin de mejorar su autonomía personal. Contó con el patrocinio de Fundación Vodafone España, Casadomo.com, Moviquity, Microsoft y EPSON.

En el evento ha participado un gran número de representantes de universidades, investigadores y empresas especializadas en nuevas tecnologías y servicios a personas con discapacidad. Entre otros avances, se presentaron adelantos en sillas robotizadas, implantes inteligentes, domótica accesible, telesistencia, interfaces para personas discapacitadas, interpretación de signos a distancia o ingeniería afectiva aplicada para transmitir sentimientos y emociones predefinidas.

La programación incluía diferentes modalidades de actividades y de participación: conferencias, talleres, paneles y experiencias. Aunque su carácter era eminentemente científico, también se contó con un espacio reservado para presentar prototipos o productos realmente nuevos o que podrán aportar grandes avances en cualquiera de los campos tratados por el Congreso. Así, se presentaron el robot “Maggie”, capaz de moverse, hablar y reconocer gestos y voces humanas, y el programa informático “Qualiworld”, a través del cual pueden controlarse todos los aparatos del hogar (luces, teléfono, etc) y mover el ratón con cualquier parte del cuerpo.

Las conferencias fueron impartidas por expertos en la materia y representantes de instituciones como Cruz Roja, la Universidad Carlos III de Madrid, el Centre d'Estudis Tecnològics per a l'atenció de la Dependència i per a l'autonomia Personal de la Universitat Politècnica de Catalunya, la Universidad Autónoma de Barcelona, el Observatorio de Innovación y Participación de la Junta de Andalucía, o la Université Pierre et Marie Curie de Francia.

En ellas se abordaron temas tan relevantes para la autonomía personal y la calidad de vida de las personas dependientes como el “e-Bienestar para la Diversidad”, la “Teleasistencia”, la «Integración de Tecnologías Activas en el Diseño de Edificios de Viviendas», «los Juegos de ordenador para niños con discapacidad visual: De los juegos específicos a los juegos diseñados para todos», la «Videoconferencia basada en multi-cast: Aplicación a la interpretación de signos a distancia en cursos con estudiantes con discapacidad auditiva», o la «Participación de Usuarios en el Desarrollo de un Sistema de Etiquetado de Objetos del Hogar para Personas con Discapacidad Visual», el diseño de “Materiales de Aprendizaje para Todos”, la “Domótica Asistencial, Concepto y Ejemplos», una «Interfaz háptica multidedo para la exploración táctil de objetos», el «Desarrollo de una Herramienta de Asistencia Tecnológica para la Mejora de Autonomía de las Personas Mayores: Adimen», un «Sistema Portátil para Lectura de Displays», el «Desarrollo de Interfaces para Personas con Discapacidad Basadas en Señales EMG y EEG», o el «Diseño de un nuevo exoesqueleto para neuro-rehabilitación basado en detección de intención», fueron entre otros los temas desarrollados en los talleres, impartidos por representantes de universidades de diferentes países (Alemania, Japón, Portugal, Brasil, Panamá y España); entidades como la Fundación ONCE, el CEAPAT o la Fundación FATRONIK; centros de investigación como el European Telecommunications Standards Institute y el Bio-Mimetic Control Research Center of RIKEN; y empresas como ROBOTIKER-TECNALIA, IRISCOM, Alcatel y Vodafone.

Además de las conferencias y los talleres, también se organizaron paneles en los que se debatieron temas de interés como: «Hacia un futuro de inclusión: Impacto y potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones», «Servicios accesibles para todos actuales y futuros provistos a través de las telecomunicaciones», la «Privacidad, seguridad y sus problemas» y «El papel de la evaluación de la accesibilidad». El último panel estuvo dedicado a las «Conclusiones de los Usuarios».

En definitiva, el congreso ha permitido conocer cuáles son los últimos avances en Domótica, Robótica y Teleasistencia, y dar a conocer cómo estos avances pueden conjuntarse para dar mayor bienestar a todos y una mejor integración de los grupos de personas con necesidades especiales.

El acto de clausura estuvo a cargo de Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, quien ha reclamado la colaboración de diseñadores, empresas y proveedores de servicios en nuevas tecnologías para extender el acceso de los avances en domótica, robótica y teleasistencia a las personas con discapacidad «a precios más asequibles»; y reiteró la apuesta de su departamento por favorecer el acceso de estas tecnologías, en el marco de la Ley de la Dependencia que, entre otros servicios, reconoce el derecho a recibir teleasistencia. Igualmente subrayó la necesidad de incluir en los currículos universitarios conocimientos sobre diseños dirigidos a personas con discapacidad (‘Diseño para todos’), además de fomentar el trabajo en red y la formación en la Unión Europea.

Para más información sobre los contenidos tratados en el drt4all 2007, así como las ponencias del celebrado en el año 2005, consultar la siguiente dirección de internet: [www.drt4all.org](http://www.drt4all.org)

## La gestión de la diversidad en la política de Fundación ONCE y Discapnet, ejemplos de buenas prácticas



El Año Europeo de Igualdad de Oportunidades ha servido de marco para presentar recientemente en Bruselas los casos de buenas prácticas seleccionados a nivel europeo sobre el Mainstreaming de la Discapacidad en el ámbito de la Economía Social, caracterizada por representar el 10% de las empresas y del empleo en Europa.

Los ejemplos de buenas prácticas han sido recogidos en la guía «Creando una Sociedad para todos: la Integración de las personas con Discapacidad» y presentados en el «Seminario Europeo sobre Economía social e igualdad de oportunidades», celebrado en el Comité Económico y Social Europeo (CESE).

El seminario estuvo organizado por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF), en colaboración con el Foro Europeo de la Discapacidad (EDF) y con el apoyo de la Categoría de Economía Social del Comité Económico y Social Europeo (CESE). El evento reunió a los representantes de las organizaciones de la Economía Social, de las instituciones europeas, como Liz Lyne, Vice-presidenta del Comité de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, y otros actores clave del sector público y privado.

Entre los casos de buenas prácticas que recoge la guía destacan el de la Gestión de la Diversidad en la Política de Fundación ONCE, en particular la integración de las personas con discapacidad en su plantilla, la total accesibilidad en los procesos de selección, así como el programa de mentoring o desarrollo formativo específico para mujeres; el de Modular Logística Valenciana (S.L), empresa del Grupo Fundosa en la que también participan el Gobierno de la Generalitat Valenciana y Ford España, que presta, principalmente, servicios de ensamblaje para los vehículos; y Discapnet, el portal de internet sobre discapacidad, iniciativa de la Fundación ONCE cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo.

## Se crea el Comité de Apoyo a las Personas con Discapacidad en los medios audiovisuales



La imagen que los medios de comunicación, especialmente los audiovisuales, proyectan de las personas con discapacidad, ha tenido, en los últimos años, un desarrollo favorable gracias a una mayor sensibilización de las empresas de la comunicación y de sus profesionales. No obstante, las entidades que promueven la inclusión de las personas con discapacidad, un colectivo que en España está formado por casi 4 millones de personas, reclaman que esta mejora alcance cotas superiores, de acuerdo con los avances que se producen en las sociedades más desarrolladas.

Recientemente, las Naciones Unidas aprobaron una Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en la que se promueve su plena participación en la sociedad, documento que incluye una referencia al papel de los medios de comunicación en este proceso de inclusión social.

En este contexto, la Comisión Europea está promoviendo diferentes iniciativas tendentes a producir un cambio positivo en la imagen de las personas con discapacidad en los medios de comunicación, especialmente en los medios audiovisuales. En la actualidad nueve países de la Unión Europea se han sumado a este objetivo. En España esta iniciativa está siendo desarrollada por la Fundación ONCE, en colaboración con las distintas organizaciones empresariales y profesionales del ámbito de los medios de comunicación audiovisuales y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. Por ello, el día 27 de marzo se constituyó el Comité de Apoyo a las Personas con Discapacidad en los Medios Audiovisuales que, con la coordinación de la Fundación ONCE, tiene como finalidad intercambiar información en orden a mejorar la imagen de las personas con discapacidad en los medios audiovisuales en España.

Las Organizaciones que se adhieren a este manifiesto se muestran favorables a colaborar, dentro del marco en el que cada una de ellas actúa, en una mejor proyección de la imagen de las personas con discapacidad para evitar cualquier trato discriminatorio.

Como se recoge en el manifiesto, la finalidad es:

- Evitar tratamientos que puedan lesionar o menoscabar los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, así como la utilización de estereotipos.
- Promover, por el contrario, prácticas que favorezcan la plena integración de las personas con discapacidad, presentándolos en situaciones de normalidad y de participación en el medio social.
- Fomentar la presencia de las personas con discapacidad en los medios audiovisuales en proporción similar a su importancia poblacional.
- Facilitar su integración laboral en las empresas del sector audiovisual.
- Adoptar medidas de mejora de la accesibilidad a los contenidos audiovisuales.

El Comité recabará de los organismos nacionales e internacionales la información y la documentación que permitan la evaluación y seguimiento de buenas prácticas en esta materia. Y, anualmente, elaborará un informe en el que se hará balance de las acciones orientadas a dar cumplimiento a las propuestas derivadas del Manifiesto firmado.

## Accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la AGE



El Consejo de Ministros, a propuesta de los Ministerios de Administraciones Públicas (MAP) y Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), aprobó el Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado (AGE), en desarrollo de la Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal (LIONDAU).

Este Real Decreto, el primero que se aprueba de los cinco que el Gobierno tiene que promulgar en ejecución de los mandatos de la LIONDAU, obliga a que antes de finales de 2010 todas las oficinas de atención al ciudadano del ámbito de la AGE sean universalmente accesibles. De igual modo, tendrán que ser accesibles los procedimientos, la documentación, la información y la atención que reciban los ciudadanos con discapacidad en sus relaciones con la administración central. El contenido del Real Decreto ha sido resultado de la negociación producida entre el MAP, el MTAS y el CERMI en el marco del Consejo Nacional de la Discapacidad.

La aprobación de esta Norma supone un hito en el proceso de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad al relacionarse con la Administración en una posición de igualdad de trato y no discriminación. Además, se encuentran en fases muy avanzadas de tramitación otros reales decretos de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación en los distintos ámbitos (edificación y urbanismo, transportes, sociedad de la información, etc.).

El contenido del Real Decreto ha sido resultado de la negociación producida entre el MAP, el MTAS y el CERMI en el marco del Consejo Nacional de la Discapacidad.